

En la capital, mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas) PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.878.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 10 de Junio de 1920

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA FERNÁNDEZ-CARRANZA Y CARRANZA,

VIUDA DE DON ROQUE ARRIAGA,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Amalia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan el entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia de San Gil Abad, el primero, mañana viernes, á las once de la mañana, y el segundo, el sábado 12 á, las diez, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Burgos 10 de Junio de 1920.

Casa mortuoria: Lain Calvo, 63.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

- Matemáticas: Oficiales del Ejército
 - Geografía telegráfica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos.
 - Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos.
 - Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Bursel, jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y profesor mercantil.
- En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación, D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarellos (con la edad mínima, 15 años).
- En el previo han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abaunza, D. Daniel Gil-Delgado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco.
- En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanos, 3 || Teléfono 428

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel. Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Lain-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio. de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

DOCTOR C. URRACA

OCLISTA. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCLISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

Madrid 9.—A las ocho y veinte minutos de la noche terminó el Consejo, facilitando el ministro de la Gobernación á los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de diversos asuntos de su departamento y propuso, de acuerdo con el de Hacienda, que se estudien los medios económicos para atender ciertos compromisos internacionales.

«El de Justicia presentó dos decretos de indulto de penas leves.

«El de Gobernación sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes de concesiones de Cruces de Beneficencia, otro para alojamiento de la guardia civil en Palma de Mallorca y otro autorizando la adquisición de impresos para el servicio de Correos.

«El ministro de la Guerra presentó los siguientes decretos: Sobre mejoras de sueldos en el Cuerpo Jurídico militar; sobre movilización de las industrias en caso de guerra; creación de una inspección general en los ferrocarriles; bases reglamentando los ferrocarriles para el caso de movilización; otro concediendo la libertad condicional á ocho reclusos del ramo de Guerra, y varios expedientes sobre acuartelamientos.

«El ministro de Hacienda propuso la

bramlenlo de director general de Seguridad á favor de Meestre, como igualmente la supuesta ruptura de las negociaciones para la unión de los conservadores, que, por cierto, va por muy buen camino.—Mencheta.

LA CLASE SANITARIA

Una Asamblea de practicantes

El Colegio de Practicantes de Burgos, ha dirigido á sus compañeros que ejercen en esta provincia, la siguiente carta circular:

«DISTINGUIDO COMPAÑERO: En virtud de los trabajos realizados por este Colegio local de Practicantes, para transformarle en provincial, son ininidad las adhesiones y cartas recibidas de varios compañeros que ejercen en partidos rurales, animándonos para que no desmayemos, y prosigamos en nuestra campaña con el mismo entusiasmo y constancia, á fin de que sea un hecho la construcción del Colegio provincial, el cual ha de reportar grandes beneficios á nuestra humilde profesión en general.

Teniendo en cuenta todo lo que antecede, este Colegio local, en Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de Mayo último, ha acordado dirigirse nuevamente á todos los compañeros que ejercen en la provincia, invitándoles para que se sirvan asistir á la Asamblea ó reunión que ha de celebrarse el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio social del Colegio provincial de señores médicos, calle de la Paloma, número 22 piso 1.º, al objeto de daros á conocer el proyecto del Reglamento por el que hemos de regirnos en lo sucesivo, así como también de los trabajos llevados á cabo, para ver si se consigue la colegiación tan deseada por la mayoría de los compañeros que ejercen en partidos rurales, según nos han manifestado en sus cartas de inscripción y de adhesión.

En dicha Asamblea, se someterá á vuestra aprobación ó modificación el articulado de los Estatutos, si así se creyere necesario; se tratará de estudiar ó crear la formación de un Montepío, ó mejor dicho, socorro mutuo para prestar algún auxilio á la familia cuando desgraciadamente se inutilice ó fallezca algún compañero colegiado, y todo cuanto sea factible y tienda á mejorar nuestra profesión.

Como todos los compañeros que ejercen en los partidos rurales no es posible podáis tener la satisfacción de honrarnos con vuestra presencia, para subsanar esto, podéis delegar en otro compañero de vuestro partido que os represente, para lo que, si así lo creyereis conveniente, podéis verificar una reunión previa en cada distrito judicial, al objeto de nombrarle, suplicándos nos deis con la antelación debida el nombre del compañero al cual habéis otorgado vuestra representación, así como de los compañeros que deseáis concurrir.

Compañeros, no dejéis de asistir ó nombrar á quien os represente en dicha Asamblea, pues ésta ha de servir de base para estrechar los lazos de unión profesional y constituir el tan anhelado Colegio provincial de Practicantes, que será la redención de nuestra clase.

Vosotros, por la Prensa profesional, no desconocéis que en todas las capitales de España se hallan hace ya varios años constituidos los Colegios provinciales de Practicantes, y en algunas regiones la Unión Sanitaria.

Y nosotros, los practicantes castellanos, ¿por qué no hemos de estar colegiados en la misma forma que están en las demás provincias y tener nuestro

Colegio provincial, centro de unión, ilustración y cultura?

Es necesario, indispensable, salir de la inercia en que nos encontramos, desechando de una vez para siempre la apatía, si ésta existiese, por la colegiación, para demostrar á los demás compañeros de otras provincias, que también nosotros profesamos un gran amor y cariño á la unión profesional, para de este modo ocupar el puesto que nos merecemos entre todos los Colegios ya constituidos, dado el gran número de practicantes que ejercemos en esta provincia.

Este Colegio local espera ver muy pronto coronadas sus aspiraciones, y hasta que llegas ese dichoso día, os saludan y esperan vuestros compañeros de profesión para daros un abrazo de fraternidad que selle la unión de todos los practicantes de Burgos y su provincia.—P. A. en Junta general. La directiva. Burgos, Junio de 1920.»

Ayuntamiento

Sesión de quintas

A las seis y diez minutos de la tarde de ayer abrió la sesión el alcalde señor Díez Oyuelos, declarándose soldado al mozo Mariano Pérez Munguía, del reemplazo de 1920.

Despacho ordinario

A continuación se dió cuenta del orden del día, aprobándose el acta de la sesión celebrada el día 2 del actual y el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones verificadas durante el mes de Abril último.

Abastos

Es desestimada la instancia de don Constantino Garrón, solicitando permiso para trasladar el kiosco del «Diario Regional».

Cementerios

Previo el pago de la cantidad correspondiente, se concede la propiedad de una sepultura en el de San José, á doña Saturnina Cisneros.

Obras

Autorízase á D. Mariano Sáez para instalar un motor eléctrico de 7 H.P. en la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Julián; y á D. Francisco Santos Guinea para revocar la fachada principal de la casa número 14 de la calle de Barrio Gineira.

Doleña urbana

Se concede á D. Ricardo Cordero Santamaría la cantidad de 65 pesetas como indemnización por los daños ocasionados en una finca que posee en el campo de Lilella, al hacer cañas para recogida de aguas.

Cuentas

Quedan aprobadas varias de diversas comisiones.

Mociones

Tómase en consideración, pasando á la comisión correspondiente, la del capitán señor Arconada, proponiendo la cobertura del cauce del Barrio Gineiro y la reforma de los abrevaderos de la fuente de dicha calle y la de Santa Dorotea, para que queden en la forma que lo está el del mercado de ganados.

Dióse después lectura del programa de festejos organizados por la Sociedad «Patria Chicua» para las próximas fiestas y temporada de verano, que ayer publicamos; y de un oficio del pensionado de la Corporación Pedro Díez Pérez, participando haber terminado sus estudios.

Ruegos y preguntas

El señor Cecilia ruega al señor alcalde facilite algunas noticias sobre el servicio de automóviles entre Santander y Burgos.

Manifiesta el señor Díez Oyuelos que el marqués llegaron á esta ciudad los señores Escalera, Pombo y un periodista santanderino en un automóvil ligero para viajeros con objeto de estudiar la línea, condiciones del terreno y velocidades que les mismas permitan y al mismo tiempo ponerse de acuerdo con personas burgalesas que tenían proyectado establecer ese servicio.

Con tal objeto se celebró en la noche del indicado día una conferencia en el Hotel París, en la cual los señores Barrolomé y Alvarez, que son los interesados, manifestaron que ya tenían adquiridos los automóviles, pero que no habían podido inaugurar el servicio en primero de Junio, como pensaban, porque aún no les habían sido entregados todos los coches.

En vista de ello, los señores antes mencionados cambiaron impresiones, tomando los acuerdos que ayer anticipamos para el establecimiento de la línea Santander-Ontaneda-Burgos, en la forma que también indicábamos.

Continúa diciendo el señor Díez Oyuelos que en la última reunión de representantes de las provincias interesadas, celebrada en el Centro Burgalés, de Madrid, y en la que se trató del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Celestina, que enlazaría con Teruel, Valencia, se vió la gran conveniencia de variar la vía estrecha por la normal, y que en la sesión próxima presentará un escrito al Ayuntamiento relacionado con ese asunto.

El señor Cecilia agradece las anteriores explicaciones.

El señor Ruiz pone en conocimiento del alcalde que el campo de Gamonal está llamado á desaparecer, por haberle alquilado los Ayuntamientos de Gamonal y La Ventilla á la Compañía del Norte para depósito de vagones, por lo

EL ENIGMA DEL SILENCIO

es la consagración definitiva del cinema americano, por su interpretación genial, por el desarrollo perfecto de su original asunto, por la belleza de su fotografía y otras mil cosas, que hacen de esta excelente producción un triunfo inmenso ::

Estrénase el sábado, en PARISIANA.

que cree que el de Burgos debe tomar cartas en el asunto. El señor Cecilia es del mismo parecer y afirma que no debe consentirse, ya que tampoco lo autoriza la ley, por ser terreno del común, aprovechable únicamente para pastos.

El señor Oyuelos ofrece tener hoy una entrevista con el alcalde de La Ventilla. El señor Echevarría hace resaltar el inconveniente que tienen las cuerdas para estar los ganados en el interior del mercado, pues á poco que tiran quedan muy flojas, por lo que ruega al presidente de Obras que sean cambiadas por vallas de madera con pies de hierro.

El señor Avila pide que se arregle la carretera que desde el puente de Castilla va á la estación, y que se pongan más bancos en los paseos.

Interesa el señor Cecilia que se limpien los arroyos de los Vadillos, en los cuales la maleza detiene el agua.

El señor Hernández pide que se comunique á la señora presidenta de la Casa de las Doctinas la necesidad de que construya la acera á lo largo de la línea del edificio, y el señor Enechégueta que se coloquen fundas á las butacas del Teatro principal, contestándole el señor Cecilia que no les hay.

A las siete menos diez minutos se levanta la sesión.

INFORMACIÓN DE GUERRA

LOS FUTUROS OFICIALES

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» acaba de aparecer la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Las facilidades que la legislación vigente concede para la presentación é ingreso en las Academias militares sin cometer á prueba alguna de vocación ni de condiciones para la carrera militar, aparte de las de instrucción y espíritu físico, á los jóvenes aspirantes, imponen la conveniencia y hasta la necesidad de poner á estos jóvenes pronto en contacto con el elemento armado y darles idea de la misión y servicio de los cuerpos en que más tarde han de ingresar, así como de las obligaciones que en su día han de contraer. Por otra parte, una idea, por ligera que sea, adquirida directamente en el cuartel ó en los campos de instrucción, de la organización de los cuerpos, de su armamento, material y ganado, de sus servicios, régimen interior, etc., ha de ser de gran utilidad para la más fácil comprensión de los estudios que los futuros oficiales han de realizar, así como para que su vocación y aficiones se definan más claramente, elevando su carácter á espíritu militar ó, por el contrario, haciéndoles desistir á tiempo de una carrera que no se amolde á sus especiales aptitudes. De la misma manera, los alumnos que cursan sus estudios en la Academia es de razón que, antes de que por la terminación del plan completo pasen á los Cuerpos á prestar sus servicios con todas las responsabilidades consiguientes, adquieran enseñanza directa en los mismos de las obligaciones que han de corresponderles de los servicios que han de practicar, y en general, de su misión como oficiales y de la manera de desempeñarla. En razón á lo expuesto, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los aspirantes que el año actual obtengan plaza de alumno en las Academias militares, quedarán obligados á presentarse en un Cuerpo para asistir á los actos que en él se realicen, durante cuatro días por lo menos.

2.º Para dar cumplimiento al artículo anterior, se comunicará á los interesados, tan pronto sea posible, su admisión en la Academia respectiva.

3.º Los designados para cubrir plaza, tan pronto reciban de la respectiva Academia la notificación oficial, podrán vestir el uniforme correspondiente, con el que deberán presentarse en el Cuerpo que elijan, siempre que pertenezca al Arma ó Cuerpo de la Academia en que hayan sido admitidos. La fecha de presentación será el 30 de Agosto. Si los ingresados eligiesen un Cuerpo que resida en la misma localidad que la Academia, se presentarán desde luego en ésta y el director de ella se pondrá de acuerdo con el jefe del Cuerpo para las visitas que hayan de efectuar al mismo.

4.º Los jefes de los Cuerpos comisionados á un jefe á oficial para que, constituido en director de los alumnos presentados, les enseñe el cuartel y dependencias, les muestre el armamento y material, que se hará funcionar á su presencia aunque sin su intervención, les dé idea de los servicios propios del Arma ó Cuerpo.

5.º Se procurará, disponiendo expresamente si hubiere necesidad, que puedan presenciar la formación de las unidades y del Cuerpo reunido, facilitándole la asistencia á algunos de los ejercicios de instrucción y servicios especiales, y dándoles las explicaciones necesarias, para que, no obstante su falta de conocimientos, puedan formar una idea de la organización, constitución y servicios del Arma ó Cuerpo respectivos y de las obligaciones generales que el servicio

militar y el peculiar del Cuerpo imponen, de manera que adquiriendo ideas bastante concretas de lo que constituye la profesión militar, puedan servirlos estudios venenosos enseñanza para su vocación ulteriores y para afianzar su vocación militar é iniciar la formación del espíritu de Cuerpo.

6.º Los jefes de las unidades harán que en los cuatro días que los alumnos han de presentarse en el Cuerpo se pongan en contacto con la oficialidad si hubiere ocasión de reunirse ésta para conferencias, ejercicios, etc., en cuyo caso los alumnos podrán permanecer en la Sala de Banderas, pero solo mientras el acto tenga lugar, dándoseles habitación separada si hubieren de permanecer en el cuartel el tiempo necesario entre dos actos sucesivos.

7.º Se exceptúan de esta presentación los alumnos que hayan prestado servicio militar en la misma Arma ó Cuerpo.

8.º Los jefes de los Cuerpos darán conocimiento á la Academia de los alumnos que se hubiesen presentado en cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, los que con motivo justificado dejaren de hacer su presentación, estarán obligados á efectuarlo en las primeras vacaciones que se comencen.

9.º Los alumnos que en la actualidad cursan sus estudios, deberán presentarse en un Cuerpo de su Arma, por un período de diez días á contar desde el 30 de Agosto, realizándose por los Cuerpos lo prevenido para los alumnos de nueva entrada, pero dando mayor amplitud y detenimiento á las explicaciones en cuartel á régimen interior, armamento, material, ganado y servicios del Cuerpo, así como á la asistencia en los ejercicios, en los cuales podrán actuar en caso necesario como oficiales, los que hayan de cursar el tercer año, cuarto y quinto.

10.º Al señalar á los alumnos las horas de asistencia á los actos que se realicen, se procurará dejar la suficiente libertad para sus comidas, tengan la noche libre para dormir en sus alojamientos y no se fatiguen más de lo conveniente.

11.º El curso de las Academias comenzará el 10 de Septiembre.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Junio de 1920.

VIZCONDE DE EZA.

Señor...

Club Ciclista Burgalés

CARRERA PEDESTRE DE PRUEBA, para designar tres corredores que tomen parte en el «Cross County», que se celebrará en Irún, el día 29 del mes actual, para la prueba internacional organizada por la Real Unión de Irún y patrocinada por la Federación Atlética de Guipúzcoa.

Deseando esta sociedad hallarse representada en la fiesta internacional, en la que seguramente tomarán parte las más importantes del mundo y entre ellas Fortuna Sport, de Bilbao; el regimiento de Sicilia; el Olympic, de Biarritz; el equipo del Sportivo Tolosano Charama, y los equipos de la Ste. Générale Racing-Club y Metropolitan Club, de París, en las que figuran los principales corredores franceses y españoles, ha decidido celebrar esta carrera, que se ajustará á las siguientes condiciones:

1.ª La carrera se celebrará el domingo 13 del mes actual, saliendo á las doce en punto de delante de la puerta del Modern Garage y siguiendo por las calles de Lain Calvo, Paloma, Duque de la Victoria, Arco de Santa María, Isla, puente de Castilla, carretera de Valladolid, puente de Matatos, paseo del centro de la Isla, Isla, Espolón, esquina de Correos, plaza de Prim, calle del Mercado, Plaza Mayor y calles del Cid y Lain Calvo, terminando en el punto de salida.

2.ª Para tomar parte en la carrera será condición precisa pertenecer á esta sociedad ó pagar la cuota de una peseta, la que acompañarán á la papelita de solicitud.

3.ª Los corredores que obtengan los primeros números, del uno al tres, serán designados para asistir y tomar parte en el «Cross» que se celebrará en Irún el día 29, para lo cual saldrán de esta capital el día 28 en el correo, regresando el 30 y siendo los viajes y gastos de hospedaje por cuenta del presidente de esta sociedad, además de tener opción á los innumerables premios que se adjudicarán en la citada fiesta internacional, que promete estar muy animada.

4.ª Los corredores deberán encontrarse á las 11.30 del día 15 en el punto de salida de la carrera.

5.ª La sociedad invita á todos los asociados y particulares, que voluntariamente quieran cooperar á la vigilancia y buen orden de la carrera, para lo cual serán nombrados jueces de ruta los que se inscriban en las relaciones que desde esta fecha quedan abiertas en el domicilio de la Sociedad, Cid, 32, Modern Garage, Lain-Calvo, 38, y taller de reparaciones y alquiler de bicicletas, plaza de Alonso Martínez, núm. 1.

6.ª Los señores socios que deseen tomar parte en esta carrera y los no aso-

ciados que se acojan a la condición 2.ª, deberán remitir una papeleta firmada a esta sociedad, antes de las once de la mañana del próximo sábado, en la que figurarán el nombre, los apellidos y su domicilio.

7.ª Como continuación y complemento de este programa y para conocimiento del público en general, que esperamos de su fina y reconocida atención hará acto de presencia en esta fiesta, el sábado publicaremos los nombres de los corredores que tomarán parte y cuantos detalles consideremos convenientes.

JOYERÍA DE MODA
Siempre novedades en
JOYAS, RELOJES Y PLATERIA
Precios fijos, marcados a la vista del cliente.
Factura de garantía en todas las ventas.
Plaza Mayor, 58. Teléfono 422

Una conferencia
Pocas veces el Salón Parisiana ha presentado un aspecto tan deslumbrador como anoche.

Llenaban por completo personas de todas las clases sociales, entre las que predominaba el elemento femenino.

La cultísima y distinguida escritora, señorita María Cruz Ebro, hizo, con la elocuencia que la caracteriza, la presentación del matrimonio Elorduy.

A él, como caballero cumplidor de uno de los más sagrados deberes para con la madre Patria; a ella, como la mujer prototipo, defensora de los derechos femeninos; como la esposa modelo, unida a su marido, además de los lazos del matrimonio, por los de intelectualidad y comprensión de pensamiento.

Con facilidad de expresión y sencillez, hizo relación de la meritoria labor que está realizando el señor Elorduy, tributándole el público una prolongada y cariñosa ovación.

A continuación hizo uso de la palabra el conferenciante D. Saul Elorduy, profesor del Instituto de Ciencias y Letras de Chihuahua.

En nombre de Méjico, su país natal, dirigió un saludo a los burgaleses, diciéndoles que traía la honrosa misión de hacer conocer cuál es el verdadero Méjico, las simpatías que los mejicanos sienten por España y los deseos que tienen de establecer corrientes de amistad entre los dos pueblos hermanos.

«La República de Méjico—continuó—es, sin duda, la hija predilecta de España, y si es fuerte, si es grande, próspera y civilizada, a la madre en parte se lo debe. Ella le dió su sangre, le infundió su espíritu y su raza al mezclarse con la indígena, amalgamó las excelencias de ambas; de la una el valor indomable y la hidalguía castellana; de la otra, su carácter de bronce, su constancia en el trabajo y en el amor a la Patria.»

Tuvo un recuerdo para Hernán Cortés, el soldado heroico de las heroicas campañas que conquistó Méjico, y recordó los nombres de Moctezuma, Morelos, Hidalgo, Juárez y Carranza, que hicieron labor imprescindible de progreso, de civilización, de derecho y libertad.

Entró de lleno a desarrollar su discurso, fijándose principalmente en el establecimiento de las revoluciones de los pueblos, todas las cuales tienen por origen una idea, noble o innoble, clara o apenas perceptible, que lleva aparejada la consecuencia de un fin.

Señaló las revoluciones habidas en América que, como todos los pueblos, las ha tenido para irse formando a costa de esas convulsiones, e hizo un llamamiento a la opinión para que hable con conocimiento de los hechos verdaderos, sin tratar de perjudicar a su patria, ya que, como decía un periódico madrileño, los elementos intelectuales españoles, tienen obligación de ayudar a un pueblo que, se pretexos turbios, va a sufrir una agresión más de quienes siguen manteniendo como escudo protector de sus acciones políticas el dogma de la Democracia y de la Libertad.

Sobre este extremo de las revoluciones, dijo el señor Elorduy, que todas las naciones, en circunstancias análogas a la suya, han hecho lo mismo para conseguir su libertad, su desarrollo y prosperidad.

«Ni vamos vestidos de plumas—continuó—ni nuestra revolución es un abismo encadenado de pasiones ni odios personales; ni nuestros revolucionarios son partidas de bandoleros, como dicen las noticias alarmantes de la Prensa, que se difunden por Europa.»

Habló luego de ese maravilloso país de Méjico, de sus ingentes riquezas, de su prosperidad financiera, fiscal y económica, de su forma de Gobierno, de su política interna y externa y del sano orgullo que sienten sus naturales al apreciar dentro o fuera de él las vigorosas palpitaciones de poderío y grandeza de aquel pueblo joven, que avanza seguro hacia un porvenir de venturas.

Detalló minuciosamente cuanto produce su país: maderas preciosas, plátanos, maíz, guayule, de donde se obtiene la goma, pimiento, tabaco, vainilla perfumada, cacao, azúcar, algodón, etcétera, etc.; la abundancia de minas de plomo, cobre, antimonio, platino, mercurio; piedras preciosas como el ópalo, la esmeralda, el coral y la perla, en la baja California.

Se detuvo a explicar los inagotables pozos de petróleo, en los cuales están inventadas para su explotación las fortunas más grandes de los archimillonarios ingleses y americanos.

Dijo que el capital invertido por las empresas petroleras asciende a la suma de 700 millones de pesos y que en 1919 el total producido fue de 80.557.229 barriles, ó sea 12.807.191 metros cúbicos, es decir, 16.728.905 barriles más que en 1918.

Terminó manifestando que dos años de paz relativa han sido suficientes para demostrar al mundo entero cuáles son los elementos de poder y de riqueza con que cuenta la República mejicana.

Dió las gracias a la concurrencia por la atención con que le había escuchado y el señor Elorduy escuchó una cariñosa ovación.

La gentil señora del conferenciante leyó admirablemente unas hermosas poesías, tributándole el público grandes aplausos.

stas, tributándole el público grandes aplausos.

Durante el acto proyectáronse preciosas películas mejicanas con paisajes de aquel país, vistas de las principales vías, de las industrias más florecientes, de diferentes equipos de sport, y de otros asuntos, a cual más interesantes.

El numeroso público que asistió al acto salió satisfechísimo de la labor cultural que viene realizando por España el señor Elorduy.

A los maestros del partido de Burgos
Con objeto de celebrar sesión extraordinaria de partido el día 15 del corriente, a las once de la mañana, ruego a todos los maestros del partido, asociados y no asociados, se dignen acudir en dicho día y hora al domicilio social, San Pablo, núm. 9, delegando en otro compañero el que no pudiera asistir, ya que es de suma importancia dicha reunión por tratarse de una cuestión íntimamente ligada con el homenaje proyectado a los parlamentarios que más se distinguieron en la defensa del Magisterio en la última etapa legislativa, con ocasión de las mejoras obtenidas en nuestro favor. Villatoro 9 de Junio de 1920.—El delegado, **Fernando Alonso Díaz.**

INTERESES AGRÍCOLAS
LOS ABONOS MINERALES
El Boletín Oficial publica la siguiente circular del Servicio Agronómico:

«Con el fin de que llegue a conocimiento de todas las personas interesadas en el comercio de abonos minerales, a continuación se publica la orden de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, por la que concede un nuevo plazo de un mes desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de que se inscriban durante el mes que concierne de prórroga en el Registro que se lleva en la Sección Agronómica y que dice así:

«Esta Dirección General de Agricultura, ha acordado que todos los almacenistas, vendedores, etc., de abonos que justifiquen haberse dado de alta con posterioridad al 29 de Abril último, tienen derecho a la inscripción en el Registro y con el fin de legalizar la situación de los vendedores que por ignorancia no se hayan inscrito dentro del plazo reglamentario, se concede un último plazo improrrogable de 30 días, para que lo hagan, pasado el cual se les impondrán las sanciones reglamentarias. De todo este se servirá V. S. procurar la mayor publicidad para conocimiento general.»

Lo que se publica en este periódico oficial para que los alcaldes de esta provincia, lo comuniquen a las personas que se dedican a la venta y fabricación de abonos minerales.

Burgos 5 de Junio de 1920.—El gobernador, **Román García Novoa.**

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Ha sido nombrado maestro propietario de Redecilla del Camino, D. Fernando Polo López.

—En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de D. Ramón Mira Alvarez.

Joyería de confianza
Precios antiguos
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, núm. 48
Relajería : Platería : Óptica : Metal blanco
GRAMOFONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

NOTICIAS
Mañana Viernes, a las nueve de la mañana, tendrán los integrantes de esta ciudad una misa y consagración al Sagrado Corazón de Jesús en el altar de San Ignacio, en la Merced, habiendo concedido nuestro amantísimo prelado cien días de indulgencia y el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá cincuenta.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Sofía Fernández Carranza y Carranza, viuda de D. Roque Arriaga.

A su desconsolada hermana D.ª Amalia y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Ampliando la noticia sobre aviación que publicábamos ayer, podemos decir, con referencia a informes de nuestro colega *La Voz de Guipúzcoa*, que se ha concedido autorización para que desde el 1.º de Junio hasta el 28 de Febrero del año próximo, se permita el paso de 72 aeroplanos procedentes de Francia con dirección a Marruecos.

Estos aeroplanos son del tipo «Breguet», con motor Renault de 300 caballos, y entrarán en España por Irún. Solamente podrán aterrizar, salvo caso de avería, en los aeródromos de Vitoria, Cuatro Vientos y Sevilla, que son, el primero civil, y los otros dos, militares.

Con motivo del Santo titular del Sagrado Corazón, mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, se celebrará, a las ocho de la mañana, una misa solemne en la que harán la primera comunión varias alumnas del Colegio que con tanto acierto dirigen las activas y competentes profesoras señoritas doña Saturnina Almendres y doña Concepción Mata.

Se invita a dicho acto a las familias de las niñas.

Algunos vecinos del inmediato barrio de Huelgas, nos ruegan llamemos la atención de la Compañía de Aguas de Burgos y de las autoridades locales a quienes corresponda, acerca del lamentable servicio de alumbrado que viene

CALZADOS RUIZ

Almirante Bonifaz, número 5.—Burgos.
Acabo de recibir inmenso surtido de calzados, últimos modelos, de caballero, señora y niños para la presente temporada, los que venderé a precios sumamente reducidos.

No dejéis de visitarme antes de comprar vuestros calzados, pues tengo la seguridad de que os economizaréis un 30 por 100.

Única casa que representa en Burgos las mejores marcas de calzados de España.

Sobrinos de Valentín Marcos
SUCESORES DE VALENTÍN MARCOS
Hierros, ferretería, artículos de construcción, carbones minerales
Representantes y depositarios del acreditado cemento marca «CANGREJO»
Precios sin competencia.—Siempre grandes existencias.
Plaza de la Libertad, 10 y Santander, 1 (Casa del Cordón)
Esta casa no cuenta con sucursales en esta plaza

PARA VINOS SELECTOS, VISITAD
BODEGAS BURGALÉAS
— DE —
SEDANO Y ARROYO
Depósito en la Alhóndiga, núm. 38.—Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y 29

observándose en el camino que comunita con esta ciudad, pues siempre hay luces apagadas y anoche mismo lucía ten solo una de las lámparas que existen en lo que llaman *primera calzadilla*. Trafándose de un sitio peligroso por la proximidad del cauce y de un servicio público que el pueblo paga es de esperar que sean atendidas las justas quejas de aquel vecindario.

En la Universidad Central ha terminado con brillantes calificaciones los estudios de la Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, el aventajado joven burgalés D. Adolfo García Inés y Domínguez.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer tarde se perdió una niña de tres años, cuyos padres habitan en la plaza de Vega, núm. 35.

Como no regresara a su domicilio se dió aviso a las autoridades, sospechando que hubiese ocurrido alguna desgracia.

Estos temores fueron acentuándose a medida que avanzaba el tiempo, pues eran cerca de las doce de la noche y la criatura no parecía.

Sus padres, acorrajados, la buscaban por todas partes, y toda la policía y guardia municipal se había puesto en movimiento.

Alguien indicó que casi podía asegurar que había visto a las cinco de la tarde a dicha niña jugando a la puerta del Hospicio Provincial con los hijos del director de aquel establecimiento.

Se telefonó al expresado cenito y contestaron que, en efecto, había allí una niña a quien las monjas encontraron sola dentro del cenitico, y creyendo que hubiera sido abandonada con el propósito de que se la recogiera, así lo hicieron por caridad, puesto que nadie la reclamaba, y la acostaron en una cuna.

Júzguese de la alegría de los padres y de las personas que les acompañaban al saber que la piqueniuela estaba sana y salva.

En el rápido de esta tarde ha marchado el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis Dr. D. Juan Benloch, a Miranda de Ebro.

El día 6 del actual se presentó en el puesto de la guardia civil de Castrogeriz el vecino de Valbonilla Benigno Gutiérrez, manifestando que a eso del miércoles había disparado un tiro contra su hija Baltasara Gutiérrez, soltera, de 20 años de edad, quedando la bala incrustada en la puerta de la casa.

La benemérita del joven Quirino Gutiérrez Toledano, de 25 años de edad, soltero y vecino del mismo pueblo, quien manifestó que por causas de familia, porque la había pedido relaciones y ella no las aceptó, pensó en matarla y la hizo el disparo con una pistola.

Con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del juzgado.

INSTITUTO.—Exámenes para el viernes 11 del actual:

A las diez, segundo llamamiento de ingreso.

A las once, segundo llamamiento en todas las asignaturas de la sección de Letras.

Por la policía ha sido detenido el carterista Luis González Hernández (a) *El sordito*, en el paseo de la Isla, quedando a disposición del señor gobernador.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de Historia Natural del Instituto de Soria, D. José María Cillero Angulo, hermano de nuestro estimado amigo D. Marcelino, catedrático de igual asignatura del Instituto de Burgos.

Sea enhorabuena.

Esta mañana, a las siete y media, han marchado con dirección a Miranda de Ebro los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Según el itinerario previamente trazado, hoy pernoctarán en Belorado, el 11 en Haro, 12 y 13 en Miranda, 14 en Biviesca, el 15 en Brus en Burgos, 19 en Villodrigo, 20 en Duéñas, el 21 en Valladolid, y en cinco jornadas más regresarán a Madrid por Villalba.

Según nuestras noticias, del 20 al 24 del actual saldrá de esta ciudad con dirección a León el 11.º regimiento de artillería ligera de campaña, reforzado por el 14.º ligero, que vendrá de Valladolid, para formar dos grupos de baterías en ple de guerra, con un total aproximado de 750 caballos.

Según parece, harán las fuerzas expedicionarias cinco jornadas, pernoctando el primer día en Melgar de Fernamental, el segundo en Carrión de los Condes, y debiendo empezar en León las prácticas de tiro el primero de Julio.

Esto es lo que se dice, a reserva de

que pudiera haber alguna modificación en el plan primeramente trazado.

Hoy se ha celebrado en la Catedral la fiesta de la octava del Corpus.

Esta tarde tuvo lugar por naves y claustros, adornados estos últimos con rica colección de tapices, la brillantísima y tradicional procesión, en que se ha conducido a S. D. M. en el artístico templo que regaló el arzobispo de Burgos, de grata memoria, P. Alameda.

Se cantaron a orquesta preciosos motetes en el claustro y en el trascoro.

Después de la procesión, que ha estado presidida por el señor deán D. Angel Pérez Villalvilla, asistido de diácono el canónigo señor González y de subdiácono el beneficiado señor Navarro, se regresó a la nave mayor, llevando los señores canónigos y beneficiados capas y velones encendidos.

Todas las capillas estaban iluminadas.

Después de otro motete a orquesta, se hizo la reserva y el señor deán dió la bendición con el Santísimo Sacramento. La concurrencia ha sido numerosísima.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina a la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20 (frente a la Catedral). Teléfono número 475.

A LAS SEÑORAS
Se han vuelto a recibir nuevos modelos en casa de la modista de sombreros Cecilia Grijalvo.
Hay verdaderas preciosidades.
San Juan, 49, 2.º, derecha.

AVISO
La empresa de automóviles «El Progreso», establecida en esta capital, pone en conocimiento del público que dentro de breves días empezará el nuevo y rápido servicio para conducción de viajeros en automóvil de Burgos a Santander y viceversa.

EL BUEN GUSTO
Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para monteje de toda clase de bandejas macizas.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.
EL BUEN GUSTO.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Diario de Avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
El Sagrado Corazón de Jesús y santos Bernabé, Zacarías y Fortunato.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y cuarto, procesión doble mayor y a las nueve y media misa cantada por la capilla.
Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes de la festividad de San Juan de Sahagún, canónigo que fué de esta S. M.

Santa Agueda.—Solemne triduo en los días 11, 12 y 13, en honor de San Antonio.

La función principiará a las seis y media, exponiéndose S. D. M. y después del rosario y novena, predicará mañana el Dr. D. Felipe Abad Sáiz, profesor de la Universidad Pontificia.

Carmen.—Novena de San Antonio después del rosario.
Convento de Santa Clara.—Novena de San Antonio a las siete de la tarde.

MES DEDICADO AL S. C. DE JESÚS
Esclavas.—Mañana, fiesta principal, a las diez misa cantada.
Por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, con sermón, a cargo del R. P. José María Ladrón de Guevara; bendición y reserva solemne del Santísimo Sacramento.

Salas.—Festividad del Santísimo Corazón de Jesús.
A las seis y media misa de comunión, con órgano y motetes.
A las siete y media la de comunión general de los congregantes de la Guardia de Honor. Después se manifestará Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día y velado por los mismos.

A las once, misa solemne.
Por la tarde, a las siete, después de rezada la estación y santo rosario, tendrá lugar el sermón que está a cargo del R. P. Modesto Solo, de la Compañía de Jesús, terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar a los fieles la reliquia de Santa Margarita María de Alacoque, primer apóstol del Sagrado Corazón de Jesús.

En este día se harán las cinco visitas a Jesús Sacramento: la 1.ª después de la misa de las seis y media; la 2.ª después de la misa de la Guardia de Honor, a las siete y media; la 3.ª después de la misa mayor; la 4.ª a las cinco de la tarde, y la 5.ª antes de la función de la tarde.

Merced.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, tendrá lugar con toda solemnidad la bendición del nuevo estandarte adquirido por el Apostolado de esta ciudad.

A este fin se tendrán los cultos siguientes:

A las cinco y media y siete y media, misa de comunión general; a las once, misa solemne con panegírico, por el reverendo P. Larrondobano.

A las seis y media de la tarde, después de la novena, se procederá a la solemne bendición del estandarte, y acto seguido a la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia.

Se publica a los amantes del Corazón de Jesús, adornen sus casas con colgaduras.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Ramón García, de 25 años; herida contusa en el dedo meñique derecho.
Ramón Escudero, de 18; herida incisa, de ocho centímetros de extensión y superficial, en la región costal derecha, que le causó otro individuo con una gubia.
Marifin Rivas, de 69; confusión y distensión ligamentosa de la rodilla derecha.
Carlos Barrios, de 51; confusión en la mano izquierda.

Audencia
Señalamientos para el día 11:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del Juzgado de Villarcayo, entre las Juntas administrativas de Ahedo Linares y Quintanilla Vaidebodes y las Juntas administrativas de Cogolludo, Vela, Sobrepeña y Linares, sobre distribución de los intereses de una inscripción intransferible, pago de cantidad y reconvección; ponente, señor Taboada; defensores, Licio Gómez y Armiño; procuradores, Miegimolé y Herrero; secretaria del Licio. Barros de Lis.

Registro Civil
Defunciones.—Sofía Fernández Carranza Carranza, de Villadiego, 70 años, Lalin Calvo 65; Salvador Oña Fernández, de La Parte de Bureba, 63 años, Casa Provincial.
Nacimientos.—Federico Lubión Antolín.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691.4; a las cuatro de la tarde, 690.4

Imprenta de ALDECOA
Los más finos trabajos en asuntos comerciales.
Impresos de todas clases.
Calera, 33 y Plaza Mayor, 26
Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—4.º.
Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Reformando la Real orden, sobre comprobación de las declaraciones de los importadores de mercancías.
—Disponiendo que el día 10 de Junio termine la vigencia de la ley de defensa de bosques.

El presidente
A consecuencia de un fuerte enfriamiento guarda cama el señor Dato, por cuya causa no se celebró esta mañana Consejo en Palacio.

Notas palatinas
Ha cumplimentado al Rey una comisión del regimiento de Ingenieros.
—S. M. ha recibido en audiencia al Dr. Chicote, con una comisión, que le ofreció la presidencia honoraria de la «Semana de cultura física», que ha de celebrarse en San Sebastián en el mes de Septiembre; a los exministros señores Prado Palacio y Garnica; señores Amado (D. Julio), Ruano, Rodríguez Marín, viuda del almirante Miranda, Santa María de Paredes con su hijo y otros.

La cuestión catalana
Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado a D. Alfonso Sala, el cual le dijo que la reunión celebrada ayer por el Unión Monárquica tuvo por objeto cambiar impresiones y preparar otra reunión que se celebrará en Barcelona cuando se conozca la resolución del Gobierno en el asunto de la Mancomunidad.
Afirmó el señor Sala que los regionalistas pagan ahora la actitud que adoptaron cuando se discutía la autonomía, que su intransigencia impidió se aprobase y que contenía mayores libertades que las que ahora disfruta la Mancomunidad.
Esta exterioriza su afán de prescindir

Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

Mercados

Burgos 10.—Alaya a 130 reales los 44 kilos;—pias, 75.86 los 100 kilos. Mocha a 118 los 42 y 12;—69.41. Rolo a 118 los 42 y 12;—69.41. Cebada a 66;—45.51 ídem. Yeros a 78 los 44;—44.32 ídem. Avena a 48;—46.15 ídem. Harinilla a 96 rs. faneaga;—52.17 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 76;—41.30 ídem. Salvadillo a 52;—30.58 ídem. Salvado a 52;—30.58.

Entraron 300 fanegas.

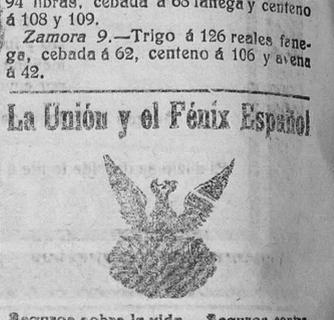
Villarcayo 8.—Precios que rigieron en este mercado:
Trigo, 130 reales fanega; alubias, 240. Harina panadera, 44 reales arroba. Patatas, 18 rs. arroba.
Bueyes de labor, 5 000 reales; novillos, 3 000; añeños y añeñas, 2 500; cerdos al destete, 180; corderos, 100; cabritos, 80.
Mercado desanimado por falta de existencias.

La feria se celebró con buen fin. Por falta de compradores hubo pocas ventas.

Valladolid 9.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron nulas. Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.
En los almacenes del detail el trigo corriente bueno se paga a 129 reales las 94 libras.

Palencia 9.—Trigo a 121 y 122 reales las 92 libras, centeno a 102, cebada a 61, avena a 47, yeros a 76.
Salamanca 9.—Trigo a 130 reales las 94 libras, cebada a 68 fanega y centeno a 108 y 109.
Zamora 9.—Trigo a 126 reales faneaga, cebada a 62, centeno a 106 y avena a 42.

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.



Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

de los poderes soberanos de la nación. Añadió el señor Sala que el informe del Consejo de Estado no significa un retroceso en el principio de la autonomía, sino que evita se suplanten los poderes nacionales.
En cuanto a la cuestión social, ha manifestado el señor Sala que el problema es de policía y de aplicación de las leyes.

En Gobernación
El señor Bergamín nos ha dicho que la tranquilidad en toda España es absoluta.

La inundación de cinco pueblos en la provincia de Guadalajara ha causado grandes daños, quedando destruidas las carreteras.
Se verá el medio de socorrer a los perjudicados y de reconstruir las vías de comunicación.
El gobernador de Barcelona continúa liberando presos gubernativos.
Refiriéndose a la cuestión de la Mancomunidad, ha dicho el señor Bergamín que es curioso que los catalanes cuando se trata de hacerles cumplir la ley se consideren atacados, mientras que los hispanos serían que respetasen los derechos de los demás.
Se han recibido en Gobernación dos dictámenes del Consejo de Estado.

Los conflictos sociales
El gobernador de Madrid confía en resolver la huelga del ramo de construcción.
En la reunión que celebraron anoche las directivas del mismo, se acordó ir a la huelga general cuando lo soliciten los albañiles.
También los carreros acordaron por aclamación la huelga general del tránsito rodado.
Hoy han circulado algunos carros custodiados por la guardia civil.
Las gestiones para procurar un arreglo efectuadas hoy, han resultado infructuosas.

Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

Temperatures.—Máxima sombra 14.0; mínima sombra 5.8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia)::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **|| CASA CEBRIAN ||** Lain-Calvo, 30 y 32

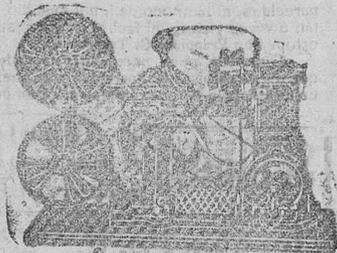
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento. Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos filmes la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

ModernGarage, Lain-Calvo, 38

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos



Esta Casa, que hoy se encuentra á la altura de los almacenes de «El Siglo» y «El Águila» en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

los trajes económicos

Traje drill keki á	20, 25, 30 y 40 pts.
» » » para joven á	18, 20, 25 y 30 »
» Mahón azul á	17, 20, 25 y 30 »
» pana á	45, 50, 60 y 70 »
Enterizos azules, para mecánicos y motoristas á	18, 20, 25 y 30 »
Cebardinas para señora á	110, 115, 125 y 135 »

50 modelos diferentes en trajecitos drill, de niño, á 8, 10, 15, 20 y 25 ptas.

Traje paño á 45, 50, 60 y 70 pesetas.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1895 Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid. Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

ESCAYOLAS Y YESOS

LA INTEGRIDAD Fábrica fundada en 1880 MAGNÍFICAS CANTERAS PROPIAS Propietario: Carlos M.º Fernández Blanco VALDEMORO (Madrid)

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID. Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volutas.—Resacas de la matriz, etc., etc.

Títulos que poseemos á la estimación del público
 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fácilmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que se hallan en un botiquín sin fiarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
 5.º Después de mil estudios y ensayos necesarios hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, los pates abductores de los aparatos heráuticos para ser aplicados siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, en sus mejores latitudes de acero.
 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 200 páginas que ha merecido los más cariñosos elogios de verdaderos eminentes médicos, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos ofrecido como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta y santa función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.
 6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.
 300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.
 Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Pulmonilo VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

JABÓN LAGARTO Jabón VASCONIA Jabón CANTABRIA
 Jabón PINTA AZUL Y CASTAÑA Jabón OLIVINA Jabón BLANCO
 Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 300 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: **LIZARITURRY y BEZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
 Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general **60** modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

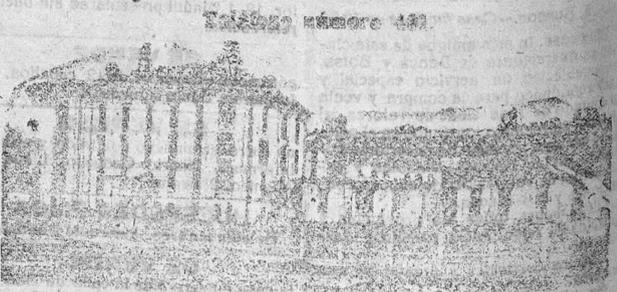
Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa) Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madraza.-Santander



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó alguna sirvienta. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director ó para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Barañel.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos. SE CONFECIONAN UNIFORMES • TALAR Y PAISANOI

PEPIONA
 La alimentación nutritiva para los débiles y personas débiles. Recomendado contra la anorexia, mala digestión, anemia, etc., etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Autocamiones alemanes

Completa garantía de funcionamiento - 3 y 4 toneladas Inmediata entrega - Seminuevos - Las mejores marcas y motores, preferidos por su dureza.

Solo diez disponibles

Informarán: JODRA Y ESTEVEZ

Príncipe, 7, MADRID.

Metalos Mateño, plomo, cobre, aluminio, etc., etc. en barras, tubos, alambres, etc., etc. — Hierro-manganeso, especial, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. — Carburo de calcio marca «Corambión», acetileno disuelto, lámparas para minería, gasómetros, soplete manométrico y toda clase de aparatos para la soldadura autógena. — Aleado de cobre, aleado de hierro, aleado de aluminio y toda clase de aleaciones.

BONIFACIO LÓPEZ

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADREYACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 19.-Burgos